

Requínoa, 7 de diciembre de 2021

Señor

Juan Sebastián Reyes Pérez

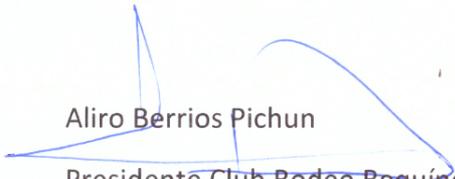
Presidente Tribunal de Honor

Federación Deportivo Nacional del Rodeo Chileno

Presente

Estimado señor me dirijo una vez más respetuosamente a usted; espero que tenga en sus manos la cartilla del delegado y jurado del rodeo del Club Malloa efectuado en la Medialuna de San Vicente; una vez mas una falta muy grave que volvió a cometer el Sr. Mauricio Muñoz; en el desempate de la primera serie corrieron dos veces a la mano, esto me recuerda cuando el Sr. Luis Eduardo Cortez junto a su collera Sr. José Antonio Urrutia en el campeonato nacional y al Sr. Cortez lo castigaron por un largo tiempo; espero que esto sirva de ejemplo.

Ya que la denuncia anterior siendo grave para cualquier corralero, para ustedes no lo es por no constituir infracción, pregunto ¿Cuáles son entonces las que ustedes clasifican como faltas graves? Siempre me tendrán para ser un aporte a que tode sea lo mas correcto posible, no hay que olvidar que esto es un deporte supuestamente entre amigos.



Aliro Berrios Pichun

Presidente Club Rodeo Requínoa